I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000104

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2015

Cerrillos, 30 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia 103/0130/2015 y N°103/2242/2014,; Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el DFL N° 1 del 24 de Enero de 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social

C O N S I D E R A N D O :

Que mediante Decreto Alcaldicio N° 201/684/2014 de fecha 22 de Mayo de 2014 se suscribió un Contrato de Trabajo a Doña **MARIA CAROLINA RODRIGUEZ ROBLEDO.**

D E C R E T O :

1.- Apruébese el Anexo de Modificación de Contrato de trabajo de fecha 05 de Diciembre de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Doña **MARIA CAROLINA RODRIGUEZ ROBLEDO,** RUT N° 07.879.613-8, en el cual se ha convenido lo siguiente.

2.-Agregar al punto segundo una extensión horaria de 08 hrs., a lo cual la municipalidad de cerrillos se compromete a cancelar la cantidad de $72.000.- (setenta y dos mil pesos) brutos mensuales, mas Bono Ley N° 19.464, ambos imponibles.

3.-El presente Anexo de Contrato de Trabajo regirá a contar del 13/10/2014 y hasta el 28/02/2015.

4.-Que en lo no agregado por el presente instrumento, ambas partes declaran que permanecerán vigente las condiciones del Contrato de Trabajo celebrado y sancionado a través del Decreto Alcaldicio N° 201/684/2014 de fecha 22/05/2014

5.-El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto de Educación.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000104

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2015
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE

AAG/CUCH/FGC/ccp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.